

## ANEXO II

### REQUISITOS CURSOS PLATAFORMAS TED

#### REQUISITOS OBLIGATORIOS

De acuerdo a la tipología de contenidos existentes, TED establecerá una serie de requisitos y condiciones, técnicas y pedagógicas, considerados mínimos necesarios para la publicación en plataforma.

La tipología de recursos podrá ampliarse en cualquier momento, de acuerdo a las necesidades y evolución de la plataforma.

#### Tipo de Contenidos

1. **Cursos Patrocinados:** son cursos de acceso gratuito para los usuarios, y diseñados para una impartición masiva de los mismos.

Dichos cursos deberán cumplir con las siguientes recomendaciones:

##### **a. Duración**

Los cursos deberán tener una duración de entre un mínimo de cuatro semanas y un máximo de doce semanas.

##### **b. Estructura**

###### **a. Recursos y materiales**

Los cursos deberán estar organizados por módulos, estructurados de forma clara y equilibrada, con la finalidad de que se facilite el seguimiento de los contenidos y recursos del mismo a los usuarios participantes. Estos módulos no podrán tener carácter bloqueante entre ellos; es decir, el usuario que no supere un módulo deberá poder realizar los sucesivos sin que el no superado le suponga un perjuicio en el seguimiento del curso.

Asimismo, los módulos deberán permanecer siempre abiertos hasta la fecha de fin de curso, a fin de que el usuario pueda realizar la formación de acuerdo con su propia disponibilidad, intereses y ritmo de aprendizaje. Las actividades configuradas como opcionales deberán permanecer siempre abiertas hasta el final del curso y, lo único que podrá tener una fecha de cierre anterior a la fecha del fin del curso, serán las actividades obligatorias.

El curso deberá incluir Módulo 0 o módulo introductorio que integre un breve video descriptivo de la materia que se va a impartir, así como la Guía Didáctica en la que se incluya información sobre todos los aspectos pedagógicos del curso: descripción, objetivos, a quién va dirigido, duración, metodología de evaluación, descripción de actividades, resultados de aprendizaje en términos de competencias, vinculación con MCT...

Asimismo, cada uno de los módulos deberá incluir, obligatoriamente, lo siguiente:

- **Material audiovisual:** Los contenidos del módulo deberán ser desarrollados principalmente en formato audiovisual, subtítulos y narrados por el docente, equipo docente, o profesionales contratados para tal fin, en caso de que el equipo docente no tuviera el desempeño idóneo ante cámaras.

- La realización de las actividades de consulta de material audiovisual será opcional para la superación del curso.
- Material teórico de apoyo: Se deberá facilitar documentación soporte que apoye los contenidos del material audiovisual, como enlaces externos, publicación de ficheros, lecturas, etc.
  - La realización de las actividades de consulta de material teórico de apoyo será opcional para la superación del curso.
- Actividades prácticas: Definidas para la puesta en práctica del conocimiento. Se admitirá la incorporación de recursos en SCORM para aquellos casos en las que actividades propuestas no puedan ser desarrolladas con las herramientas que ofrezca la plataforma facilitada por TED. En ningún caso el contenido total del curso podrá incorporarse en un único archivo SCORM.
- Sistema de evaluación: Deberá enmarcarse en el modelo general de evaluación definido por TED:
  - **Evaluación previa:** deberá estar incluida en el Módulo 0 o Módulo Introductorio, a fin de conocer el nivel inicial de los estudiantes en relación al tema de estudio, así como sus motivaciones de aprendizaje.
  - **Evaluación de la formación:** dentro de cada módulo deberá establecerse, como mínimo, un instrumento de evaluación de los conocimientos adquiridos por los usuarios participantes del curso. La no superación de una actividad de evaluación no debe impedir que el usuario pueda continuar realizando las restantes actividades del curso, aunque al llegar al término de éste, no lo haya superado en su totalidad (se recomienda definir, configurar e informar al alumno de la calificación mínima para aprobar estas actividades, así como de los intentos que tienen para conseguirlo). Estas actividades deberán configurarse de forma obligatoria con fecha de inicio y fin para que los usuarios matriculados no puedan finalizar el curso fuera de la fecha establecida para dicha edición.
  - **Satisfacción:** En el módulo final deberá incluirse la encuesta de satisfacción tipo facilitada por TED, con el objetivo de obtener datos de valoración de los participantes sobre aspectos clave de la formación, la plataforma, el acompañamiento docente recibido, y perspectivas sobre el grado de aplicación de los conocimientos adquiridos en el entorno profesional de trabajo.

#### **b. Comunidad**

Con la finalidad de impulsar la conectividad, la generación de debates e intercambio de conocimientos entre los participantes del curso, el docente o equipo docente deberá crear un foro de discusión al efecto. Además del foro de discusión, el equipo docente tendrá a su disposición de forma opcional otras herramientas de comunicación, colaborativas y participativas como blog, envío de e-mail a inscritos, wiki, etcétera. Se recomienda configurar el foro de modo que los participantes no puedan crear hilos nuevos y solo responder a los creados previamente por los encargados de curso

#### **c. Propiedad intelectual**

Dada la naturaleza y el carácter abierto del concepto de curso, **todos los materiales** incorporados a esta categoría de contenidos deberán de ser **publicados obligatoriamente bajo una licencia Creative Commons**. El *Partner* podrá elegir, libremente, el tipo de licencia de Creative Commons bajo la que se publicarán sus contenidos.

### RECOMENDACIONES

A continuación, se detalla una serie de recomendaciones para la elaboración y gestión de los cursos abiertos y masivos que se impartan en la plataforma TED:

<b>Carga de estudio</b>		No superior a tres horas por semana			
<b>Módulos</b>		Cantidad mínima: cuatro		Frecuencia: Uno por semana	
<b>Material audiovisual (acompañado de texto-esquema)</b>	<b>Duración total de contenido audiovisual por módulo</b>	Duración mínima: treinta minutos de vídeo		Duración media: sesenta minutos de vídeo	
	<b>Duración de cada uno de los vídeos incluidos en el módulo</b>	Duración mínima: tres minutos		Duración máxima: doce minutos	
<b>Material teórico de apoyo</b>		Dos recursos por cada treinta minutos de vídeo			
<b>Evaluación</b>		Evaluación previa de conocimientos	Utilización de una de las dos herramientas en cada módulo		Evaluación global final
<b>Comunidad y Comunicación</b>		Dinamización del foro de discusión	Impulso del desarrollo de la Wiki	Uso del blog del profesor para comunicaciones	Generación de biblioteca de ficheros Uso de la herramienta de emailing para comunicaciones directas

2. **Cursos Autoestudio**<sup>1</sup>: Se corresponde a cursos que no requieren de acompañamiento pedagógico, aunque el Partner será responsable de dar el soporte necesario en caso de que sean reportados inconvenientes con dicho contenido. Se recomienda únicamente para contenidos de nivel básico.

Los contenidos en esta modalidad tendrán una única edición abierta de forma permanente, permitiendo que el alumno acceda a los contenidos del curso en cualquier momento, y obtenga la certificación que se haya determinado para tal fin.

**a. Duración**

Los cursos deberán tener una duración mínima de 1 y máxima de 30 horas de estudio.

**b. Estructura**

De acuerdo a su duración, los cursos podrán estar organizados por módulos o por una única actividad de contenido y otra de evaluación. Siempre que el contenido sea de pago, podrá incorporarse con archivo único de SCORM.

<sup>1</sup> Esta modalidad de cursos aplica a cursos de pago para el usuario. En caso de que el Partner estuviera interesado en esta modalidad, los ingresos obtenidos se tratarían de acuerdo a las cláusulas definidas en el convenio.

Dada su naturaleza, los módulos y actividades deberán permanecer siempre abiertos hasta el plazo de finalización del alumno, si bien se permitirá establecer dependencias o condiciones de avance, si forma parte de la metodología diseñada para guiar y asegurar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje. En caso de que existan dependencias, estas deberán ser debidamente informadas al usuario de forma explícita en el curso.

Al igual que en el caso anterior, deberá incluir un Módulo 0 o Módulo Introdutorio de iguales características, y material adicional de apoyo.

En relación al sistema de evaluación, deberá guiarse por el modelo general explicado en la modalidad anterior, aunque con actividades diseñadas debidamente para esta modalidad de impartición, y enfocadas en la comprobación de los conocimientos adquiridos y de la consecución de los objetivos de aprendizaje.

Dado que la modalidad de autoestudio no contará con el servicio habitual de tutorización ofrecido por el Partner, tampoco deberá incluir actividades colaborativas entre alumnos (peer to peer y similares), aunque sí podrá incorporar herramientas sociales como foros o wiki. En caso de incorporar foro, deberá informarse de forma explícita de la finalidad del mismo, para evitar que el alumno asuma de forma errónea, que contará con apoyo tutorial a través del mismo.

- 3. Cursos Tutorizados<sup>2</sup>:** Se corresponde a cursos que por su naturaleza o estructura requieren del acompañamiento de un experto en la materia, cuyo aporte complementa de forma relevante la experiencia del usuario.

De acuerdo a su propia estrategia organizativa, el Partner podrá decidir si sus cursos tutorizados se impartirán en ediciones (con fechas establecidas de inicio y fin), o con una única edición abierta de forma permanente, definiendo tan solo el tiempo de disponibilidad del contenido para el alumno; en cualquier caso, el *Partner* será responsable del servicio de tutorización y acompañamiento del mismo y deberá cumplir con los criterios mínimos detallados en este Anexo.

**a. Duración**

Los cursos deberán tener una duración mínima de 8h de estudio. El máximo de horas atenderá al nivel de competencias que se pretenda desarrollar en el mismo, el nivel académico y requerimientos formales asociados, así como a los objetivos de aprendizaje definidos.

**b. Estructura**

Deberán estar organizados por módulos, aunque estos podrán tener un calendario específico de liberación. Al igual que en el caso anterior, deberá incluir un Módulo 0 o Módulo Introdutorio de iguales características, y material adicional de apoyo. Igualmente, deberá guiarse por el sistema de evaluación de TED explicado en el apartado 1.

**c. Protocolos obligatorios**

---

<sup>2</sup> Esta modalidad de cursos aplica a cursos de pago para el usuario. En caso de que el Partner estuviera interesado en esta modalidad, los ingresos obtenidos se tratarían de acuerdo a las cláusulas definidas en el convenio.

La realización de cursos tutorizados deberá cumplir con una serie de protocolos generales establecidos por TED para garantizar la correcta atención y seguimiento de los usuarios. Esta información deberá incluirse como parte de la presentación del curso indicando al usuario: metodología de apoyo docente (acompañamiento, tutoría, mentoring, etc.), medios de contacto con el tutor, tiempos de respuesta, fechas de sesiones síncronas, ente otros.

Las condiciones mínimas de tutorización establecidas por TED son:

- **Atención al estudiante**

- o **Foros:** Todos los cursos tutorizados deberán contar, al menos, con un hilo de foro en el que los usuarios puedan plantear al tutor las dudas relacionadas con el contenido. En este sentido, y afectos de facilitar la gestión del *Partner* y la organización del curso, se recomienda dejar los hilos de foro ya generados desde el inicio, y no permitir a los usuarios crear nuevos hilos. El *Partner* será responsable de generar preguntas “detonantes” en los foros, a los fines de promover el debate y la participación de los estudiantes.

En caso de crear hilos específicos para el intercambio entre alumnos únicamente y en los que no vaya a participar el tutor (por ejemplo, para generación de networking), estos deberán estar debidamente señalizados en plataforma, y no serán en ningún caso sustitutivos del foro de atención de dudas de contenido.

- o **Service Level Agreement (SLA)** La atención del Foro de dudas, o de cualquier otro mecanismo de tutorización que pueda establecerse en el curso, tendrá un SLA de 24h de lunes a viernes.

- **Seguimiento**

Los cursos tutorizados deberán contar con acciones de comunicación enfocadas en el seguimiento de la formación, a los fines de mantener el interés y la participación de los usuarios, y contribuir a la finalización de los mismos. El *Partner* podrá establecer la cadencia de envío de emails de seguimiento en función de su plan de impartición del curso; sin embargo, se establece un protocolo mínimo que deberá incluir correos de “bienvenida”, “refuerzo” y “momentos críticos” para alentar a los alumnos a participar.

El *Partner* será responsable de generar mensajes de bienvenida y seguimiento de avance de los participantes del curso, recordando las actividades planificadas durante el curso y fechas de realización recomendadas, siendo proactivo en la generación de *feedback* (individual o general) en relación con las evaluaciones desarrolladas, y facilitando diferentes recursos de aprendizaje que ayuden a mantener el ritmo del grupo.

- **Sesiones síncronas**

Los cursos tutorizados deberán incorporar como mínimo una sesión síncrona con los estudiantes, que podrá servir, entre otros posibles objetivos, para: ampliar alguno de los temas del curso de forma actualizada, prestar tutoría sobre la elaboración de proyectos (si los hubiera), atención síncrona y personalizada de dudas y consultas.

La participación de los usuarios en dicha sesión deberá ser a través de un chat, ya que la voz se considera dato personal. En caso de que la participación oral sea necesaria, deberá indicarse previamente a TED, para recabar el consentimiento expreso por parte de los usuarios, previo a la realización de la misma. La sesión deberá ser grabada y puesta a disposición de los estudiantes hasta que finalice el tiempo de acceso estipulado para dicho contenido.

## **RECOMENDACIONES**

Adicionalmente a los protocolos obligatorios arriba descritos, el *Partner* podrá implementar las mejoras que considere necesarias para cumplir con los objetivos de aprendizaje, entre las cuales podrían figurar:

- Creación de hilos de debate por cada uno de los módulos del curso.
- Incorporación de recursos colaborativos adicionales al foro, que ayuden en la dinamización del curso y en la aplicación de los conocimientos aprendidos: blog, wiki, comunidades de rrs, entre otras.
- Envío de mails semanales de seguimiento y avance.
- Generación de un calendario de sesiones síncronas por módulo, en las que se amplíe el contenido y se respondan dudas.
- Incorporación de entrega de proyecto final, individual o grupal, que deberá ser defendido al finalizar el curso y que se desarrollará a través de sesiones de tutoría a lo largo del curso.

**4. Cursos Streaming<sup>3</sup>** Se corresponde a una versión de los cursos tutorizados, impartido en convocatorias específicas con fecha de inicio y fin, y en los que la formación se realiza totalmente en formato síncrono con el docente.

**a. Duración**

Por su naturaleza y la exigencia en la disponibilidad del estudiante en relación a días y horarios específicos, se recomienda una duración máxima entre 2h y 20h.

**b. Estructura**

Deberá estructurarse en sesiones, y en cada una de ellas no se podrá superar el tiempo total de 2h de contenido impartido de forma continuada, estableciendo tiempos de descanso en las mismas.

Las sesiones deberán quedar grabadas y disponibles para los alumnos hasta finalizar el tiempo establecido de la convocatoria, a efectos de facilitar la recuperación asíncrona de los alumnos que no pudieran asistir.

Deberá seguir el modelo de evaluación de TED, aunque adaptado a la modalidad de impartición.

No requerirá de contenido pregrabado de ninguna especie, aunque sí contará con material de apoyo teórico.

**5. Itinerarios formativos:** Se corresponde a rutas de aprendizaje diseñadas de acuerdo al Common Microcredential Framework (CMF) impulsado por el European MOOC Consortium (EMC), integrado por las principales plataformas de la región: Miriadax, FutureLearn, France Université Numérique (FUN), OpenupEd y EduOpen.

Dichos itinerarios podrán estar integrados por los cursos descritos arriba, siempre que cumplan con las condiciones mínimas establecidas por el International Micro-Credential Standard:

- Tener un tiempo total de estudio de no menos de 100 horas y no más de 150 horas, incluida la revisión y finalización de la Evaluación Sumativa.

---

<sup>3</sup> Esta modalidad de cursos aplica a cursos de pago para el usuario. En caso de que el Partner estuviera interesado en esta modalidad, los ingresos obtenidos se tratarían de acuerdo a las cláusulas definidas en el convenio.

- Debe ofrecer créditos académicos de acuerdo a la siguiente relación de equivalencias mínimas: 4-6 ECTS = 10 o 15 créditos UK = 2-3 créditos US = 7-10 créditos LATAM; garantizando así que los cursos implicados en la ruta propuesta se desarrollen dentro del marco nacional de cualificaciones de la universidad y, en Europa, de acuerdo con el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF).
- Deberá incluir un modelo de evaluación con biometría, dirigido a garantizar la identidad del estudiante
- Será nivelable para diferenciarlo entre Grados y Postgrados